Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

# 75 aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Jorge Madrazo Cuéllar

Dios me ha dado en esta vida mucho más de lo que merezco, y dentro de estas bendiciones cuento en lugar primordial el alto honor de haber servido como director de este maravilloso Instituto durante casi seis años, que corrieron del 29 de octubre de 1984 al 29 de junio de 1990.

Precisamente en esa fecha, hace veinticinco años, fue la última ocasión en que pisé este foro, este escenario, lo que ahora es nuevamente posible gracias a la invitación de nuestro director, el doctor Pedro Salazar, a quien se lo agradezco muy de veras, y a propósito de esta celebración retrospectiva, le recuerdo aquella famosa sentencia que no sé si pronunció Gallo, Ulpiano o Papiniano, o todos juntos o a lo mejor es de autor anónimo, que dice: ¡Ver para atrás… nomás que para agarrar vuelo!

Hace cinco lustros celebrábamos aquí, precisamente en este auditorio, el Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado con la participación, entre otros, de Giovani Sartori, Diego Valadés y Manuel Camacho Solís. No pude permanecer hasta el final de aquella mesa redonda porque esa misma tardé tomé posesión como visitador general de la CNDH. Hoy me complace enormemente, después de veinticinco años, estar de vuelta.

Esos seis magníficos años de mi vida y muy intensos en la del Instituto, no se podrían entender sin hacer referencia a los seis años precedentes en los que me cupo el gran privilegio de trabajar como secretario académico en la brillante administración de un extraordinario jurista, universitario y mexicano, como fue Jorge Carpizo.

En 1972 había yo ingresado como estudiante a la Facultad de Derecho de la UNAM. Eran los tiempos del Comité de Lucha, de Castro Bustos y Falcón,



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



y mi primera acción como alumno de primer ingreso fue marchar a Rectoría cargando una pancarta que decía: "Soberón y su camada se los lleva la….", que ustedes se imaginan.

Tres años después, el 17 de marzo de 1975, es decir, la semana próxima se cumplirán cuarenta años, ingresé orgullosamente a esa misma camada en mi carácter de auxiliar del abogado general de la UNAM, que entonces era el licenciado Jorge Carpizo Mcgregor; tenía yo veintiún años. Y de ahí, para El Real.

El año anterior el profesor Carpizo había sido mi maestro de derecho constitucional y él tenía la costumbre de invitar a colaborar en sus responsabilidades a sus alumnos más destacados. Es así que en un verdadero golpe de suerte en aquel semestre me extendió una boleta de calificación que decía "MB", por haber recordado, después de un examen oral de doce preguntas, qué era lo que había pasado en un pueblo francés llamado Bouvines el 27 de julio de 1214. Por eso es que Bouvines es importante en mi vida, quizá no tanto como fue para Juan Sin Tierra o para el rey Felipe II, "El Augusto", que se enfrentaron en aquella célebre batalla que dio origen al hecho de la soberanía, pero sí lo suficiente como para marcar decididamente los siguientes veinticinco años de mi vida en los que tuve la oportunidad de colaborar con Jorge Carpizo como adjunto en su clase de derecho constitucional, auxiliar del abogado general, secretario del Consejo Técnico de Humanidades, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, coordinador de Humanidades, Representante en la Comisión Especial del Consejo Universitario y en la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, así como visitador general de la CNDH.

En la tierra fértil que dejaron perfectamente labrada los importantísimos doce años de la administración del doctor Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo pudo sembrar muchísimo y ciertamente recogió parte de la mies, pero todos los que le hemos seguido hemos recogido de la misma semilla. A mí me tocó una cosecha en abundancia.

Al poco tiempo de iniciada la dirección de Jorge Carpizo, recuerdo a Ricardo Méndez-Silva recorriendo los cubículos de los pisos cuarto y quinto de la Torre II de Humanidades, preguntando a los investigadores si conocían cuál era el colmo de un director de mano dura, a lo que entre grandes risotadas él mismo contestaba que era tener un secretario apellidado Madrazo.

Como quiera esos fueron años de mucho trabajo: reorganización interna, producción editorial, responsabilidades académicas, rendición personal y colectiva de cuentas, trabajos inéditos, puesta al dia de las publicaciones periódicas, congresos internacionales…



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



Ciertamente a quien le tocó cuadricular de colores a los investigadores del Instituto fue al entonces jefe de Publicaciones, José Luis Soberanes, quien minuciosamente llevaba la cuenta de los artículos y las reseñas bibliográficas, hemerográficas y legislativas que anualmente debíamos entregar para nuestras publicaciones periódicas, marcados según su categoría con un color diferente.

Los seminarios internos y la empírica e intuitiva realización de la primera edición del *Diccionario jurídico mexicano* le dieron un impulso fundamental al valor del trabajo colectivo del personal académico, fortaleciendo extraordinariamente el sentido de comunidad que es una divisa de nuestro Instituto.

Quienes hayan tenido la fortuna de conocer a Jorge Carpizo saben que una de sus más arraigadas creencias era el principio de la no reelección; Jorge era más antirreeleccionista que el propio Madero y este principio no sólo lo enseñaba sino lo encarnaba en sí mismo. Así, anunció que no se volvería a postular para director del Instituto al cabo de sus seis brillantes años al frente de la dependencia.

Así, en 1984 se abrió la sucesión y en la terna que el rector presentó ante la Junta de Gobierno aparecimos José Barragán, María del Refugio González y el de la voz. Cuca González estuvo a un solo voto de ganar aquella decisión y estoy convencido de que hubiera sido una extraordinaria directora. Si no resultó electa fue sólo para que brillara intensamente como cabeza del Centro de Estudios sobre la Universidad, donde inició una fecunda tarea como funcionaria de la UNAM.

En épocas difíciles de mi vida, cuando la ausencia exhibe sus secuelas, el apoyo más cálido y sincero de los amigos de esta comunidad lo recibí precisamente de Cuca González. Estoy con ella muy agradecido y espero que en el futuro seamos nuevamente vecinos cubiculares en este Instituto al que los dos llamamos "La Casa".

Independientemente de la importancia relativa de aquella designación de director de Jurídicas de octubre de 1984, lo que en esa ocasión la Junta de Gobierno hizo realmente fue medir las fuerzas internas para el proceso de elección del rector que tendría lugar en los siguientes dos meses.

Jorge Carpizo fue uno de los candidatos naturales y ese diciembre fue designado rector de la UNAM. La noticia nos fue anunciada de manera accidental por Héctor Fix-Fierro cuando Jorge con un grupo de investigadores de Jurídicas alegre y despreocupadamente departía en casa del inolvidable Álvaro Bunster.

Después de su designación, decidió hacer toda la preparación que esto conllevaba y recibir a cientos de personas y grupos de universitarios desde su



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



modesto cubículo de investigador del Instituto, al fondo del quinto piso de la Torre II de Humanidades.

La comunidad del Instituto le dio todo su apoyo al rector, al punto de que hasta doce miembros del personal académico ocuparon en la UNAM y en las instancias periféricas muy importantes responsabilidades académicas y administrativas.

No tengo noticia de que algo siquiera parecido haya sucedido en otro momento de la vida moderna de la Universidad.

El entonces director del Instituto también puso su granito de arena en esta tarea, y durante los cuatro años de la administración del rector Carpizo lo ayudó en algunas tareas adicionales al Instituto como ser coordinador de Humanidades y su representante en la Comisión Especial y la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

Pude hacer todo lo anterior, que por cierto requirió de un número muy absorbente de horas, porque en el Instituto siempre conté con el apoyo de una comunidad responsable, madura y trabajadora y porque tuve colaboradores inmediatos de gran valía. Hoy recuerdo con agradecimiento a Braulio Ramírez, Jesús Orozco, Héctor Dávalos, Germán Rocha, Eugenio Hurtado, María Elena Dubernard, José Ovalle, Sergio López-Ayllón, Héctor Fix-Fierro, Alicia Pérez Duarte y Ezequiel Guerrero, entre muchos otros.

En aquellos años también aprendí que la jornada máxima de trabajo se podía multiplicar por 2.5 y sobrevivir. No sabía entonces que eso sólo era parte del entrenamiento para lo que el destino me deparaba.

Cuando fui designado director de Jurídicas tenía 31 años, apenas rebasaba el mínimo que exige la legislación para ocupar este tipo de cargos. Seguramente la impetuosidad de mi juventud me hizo cometer muchos errores que acaso fueron disimulados por el trabajo de mis extraordinarios colaboradores.

La visión que siempre tuve del Instituto consistió en que en un país como el nuestro el trabajo por desarrollar debía ser especialmente cuidadoso de balancear la investigación pura, con la aplicada; la especulación científica con el tratamiento concreto y propositivo de los problemas nacionales; la motivación personal de los investigadores con las tareas colectivas a las que nos habíamos comprometido.

Con esa visión durante los años de mi administración, el Instituto se convirtió en la dependencia de la UNAM con más títulos publicados anualmente. En 1987, por ejemplo, publicamos sesenta libros, es decir, en promedio 1.15 libros por semana.



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



La plantilla académica creció, sólo en el primer año, casi 30%, lo que nos permitió incorporar a nuevos investigadores que en su mayoría se transformarían en el nuevo núcleo crítico del Instituto.

En lo colectivo: reimprimimos el *Diccionario jurídico mexicano* y publicamos su segunda edición; publicamos la primera edición de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*; la primera edición del *Código Civil Comentado* y las *Constituciones de América Latina*.

La *Gaceta de Legislación y Jurisprudencia* inició una nueva etapa y se crearon los *Cuadernos del Instituto* y el *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*.

En 1989 nuestros ingresos extraordinarios llegaron a 506 millones de pesos y representaron una cuarta parte del presupuesto de la dependencia.

El Instituto recibió el premio "Mensajero de la Paz" de la Organización de las Naciones Unidas por sus trabajos sobre el derecho a la paz.

Los congresos nacionales e internacionales fueron incontables y recibimos la visita de grandes personalidades del mundo jurídico de entonces.

Nos fue posible crear el primer Departamento de Cómputo y avanzar en la automatización de la Biblioteca.

El 31 de julio de 1986 el rector inauguró este gran edificio que desde entonces nos cobija.

No conocí las oficinas del Instituto de Derecho Comparado de la Calle Artículo 123 número 22, ni las de San Ildefonso 28, pero sí ya con la denominación actual, las del tercer piso de la Torre I de Humanidades y después, desde luego, los pisos cuarto y quinto y la mitad del 13 de la Torre II.

Cuando este edificio se inauguró, el primero de la ciudad de la Investigación en Humanidades, pensamos que pasarían muchos años antes de que estas instalaciones se llenaran completamente. A mis sucesores les tocó ver cuán equivocados estábamos.

En 1990 festejamos con bombo y platillo el primer cincuentenario de Jurídicas y dejamos fiel testimonio de lo que hasta entonces habíamos registrado en nuestra historia.

Como fiel discípulo de mi maestro, había yo anunciado que no buscaría un segundo período como director de Jurídicas.

Me fui tres meses antes de concluir el periodo para el cual habia sido designado, a fin de servir en el nuevo *ombudsman* nacional, creado bajo la inspiración de Héctor Fix-Zamudio y el liderazgo de Jorge Carpizo.

Estoy muy agradecido con la Universidad, con el Instituto y con esta extraordinaria comunidad que me brindaron el gran privilegio de servir como director.



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



Las pocas veces que he vuelto aquí desde que me fui de México, al entrar por la puerta siento que en cualquier momento voy a encontrarme con Vicenta Gallardo, Toña Peñaloza, Leonor Díaz Jardínes, Lauro Rosales, Alicia Téllez o Raúl Carranza.

Todavía me duelen las ausencias de Santiago Barajas, Marta Morineau, Jorge Barrera, Marcos Kaplan, Álvaro Bunster y del maestro Piña Palacios. Es todavía difícil venir al Instituto y no tener una palabra con Jorge Carpizo.

Como quiera, estoy cierto que los mejores momentos en la vida del Instituto son los que están por venir; los más brillantes capítulos todavía están por escribirse.

El Instituto lo merece, la UNAM lo reclama y México lo necesita con gran sentido de urgencia. Es mucho lo que Jurídicas puede y debe hacer por este gran país.



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas